El hombre, de 46 años, se enfrenta a seis años de cárcel. La organización religiosa es ilegal en el país desde 2017

(MOSCÚ, 06/02/2019) Rusia ha dado un paso más en su represión contra los testigos de Jehová. Un tribunal de la ciudad de Oryol, al sur de Moscú, ha condenado este miércoles por extremismo a un ciudadano danés miembro de esta organización religiosa, ilegal en Rusia desde 2017 .

Dennis Christensen, constructor de 46 años, se enfrenta a una pena de seis años de prisión por organizar actividades de esta comunidad religiosa, que tiene prohibido operar en todo el territorio ruso.

Es la primera condena en el país contra los testigos de Jehová —que se definen a sí mismos como una confesión cristiana, milenarista, antitrinitaria y antiecuménica—, que cuentan con unos 175.000 fieles en Rusia (según sus propios cálculos)
y tienen un centenar de procesos abiertos en todo el país; una veintena de testigos está en prisión en espera de juicio.

Christensen fue detenido en mayo de 2017 durante un encuentro de oración de testigos de Jehová en Oryol, donde vivía junto a su esposa, Irina, ciudadana rusa. Junto a él fueron arrestados otros 15 correligionarios, pero el constructor danés fue acusado de ser el organizador de la reunión. También de poseer literatura "prohibida". Los encuentros, así como los libros y panfletos de la organización, son ilegales en Rusia, donde la entidad está considerada extremista, al mismo nivel, por ejemplo, que el autodenominado Estado Islámico (ISIS por sus siglas en ingles).

Amnistía Internacional y Human Right Watch alertaron de que suponía un paso más en la perse

El Ministerio de Justicia definió así a esta comunidad religiosa en abril de 2017 y ordenó la incautación de todas sus propiedades. Un año antes, ocho provincias rusas ya habían prohibido las actividades de los testigos de Jehová por considerar que "destruyen las familias e incitan al odio". En julio de 2017, ante los recursos de la entidad religiosa, el Tribunal Supremo ruso confirmó el veto impuesto por el Gobierno central.

“La organización religiosa”, defendió entonces la representante del Ministerio de Justicia, Svetlana Borisova, “presenta signos de actividad extremista que representan una amenaza para los derechos de los ciudadanos, el orden social y la seguridad de la sociedad". El veredicto fue la ilegalización y disolución de más de 400 grupos de testigos y alarmó a organizaciones internacionales de derechos civiles, como Amnistía Internacional o Human Right Watch, que alertaron de que suponía un paso más en la persecución religiosa a esta comunidad y un precedente muy peligroso para otras confesiones minoritarias.

El danés Christensen lleva ya un año y medio preso, que se descontará de la pena impuesta. Su abogado, Anton Bogdanov, ha declarado que recurrirán el fallo judicial y ha afirmado que su cliente es víctima de la persecución rusa contra la libertad religiosa. "Estoy profundamente consternado de que esto esté pasando en Rusia, muy triste. Lo mismo que me ha pasado a mí puede ocurrirle a cualquier otro", ha dicho Christensen tras el veredicto, según recoge la prensa local.

La hostilidad contra ellos se incrementó en 2012, cuando Vladímir Putin comenzó su tercer mand

La comunidad de testigos de Jehová sufrió una persecución implacable por parte del KGB durante la época soviética. En aquellos años, la organización, que lleva a cabo una interpretación heterodoxa de la Biblia y fue fundada por Charles Taze Russell en 1881, en Estados Unidos, era extremadamente sospechosa para las autoridades y los servicios secretos: no solo por su carácter religioso, también porque su sede jurídica central se encontraba —y se encuentra— en Nueva York, en un centro llamado Watch Tower (Torre de Vigilancia).

Tras el colapso del comunismo y años de relativa paz, en los que su número de fieles creció, volvió a estar en la diana de las autoridades en 2002, cuando el Gobierno aprobó una ley contra el extremismo que considera ilegal que cualquier grupo, excepto la Iglesia cristiana ortodoxa —mayoritaria en Rusia— y otras instituciones religiosas tradicionales, se proclamen como el verdadero camino hacia la salvación política o religiosa. Y la hostilidad contra ellos se incrementó en 2012, cuando Vladímir Putin comenzó su tercer mandato y colocó a la iglesia ortodoxa —que los considera una "secta herética"— como uno de los símbolos identitarios de su 'gran Rusia'.

Los testigos de Jehová sostienen que las acusaciones contra ellos son falsas y calumniosas y han recurrido al Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH), con sede en Estrasburgo. Ya en 2010, el TEDH les dio la razón cuando un tribunal moscovita ordenó la disolución de una de las organizaciones de la capital. Pese a esto, las ilegalizaciones siguieron adelante.

Rusia no es el único país en el que la organización de los testigos de Jehová es ilegal. También está prohibida en Singapur, China, Corea del Norte, Irán o Arabia Saudí. Tampoco es la única organización religiosa prohibida en Rusia; la iglesia de la Cienciología es ilegal desde 2015. Además, esta comunidad religiosa se ha visto envuelta en otras polémicas por algunas de sus prescripciones que prohíben, por ejemplo, las transfusiones de sangre , lo que en algunas ocasiones ha causado la muerte de menores por la negativa de sus padres a recibir sangre ajena. Además, se ha denunciado (
incluido en España
) la existencia de una justicia interna que juzga a los que cometen delitos como abusos de menores, ocultándolos a la justicia ordinaria.

Fuente: ELPAIS.COM / MARTA R. SAHUQUILLO